Nota U.O.C.

AREGUA, 05 de diciembre de 2023

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES
ABOG. AGUSTIN ENCINA
ASUNCION, PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de AREGUA, en tiempo y forma, informamos que la provisión de los servicios del llamado a ***CONTRATACION POR EXCEPCION - RENTA DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION DEL EXAMEN DE APTITUD PSICOFISICO PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR ID N° 429759,*** implementado por esta institución, es por la modalidad de Contrato Abierto por MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS, como también mencionar que acorde al presupuesto fijado – (tope de Gs. 70.000.000) y mínimo (Gs. 35.000.000) en el llamado se estará requiriendo para el ejercicio fiscal 2023.-

Teniendo en cuenta la **Resolución N° 4400/2022** donde establece que la modalidad de contrato abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea **la provisión de bienes** y/o servicios, ejecución de obras y prestación de servicios, en lo que la convocante no se pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato.-

Cabe destacar que las órdenes de **SERVCIOS** serán emitidas acorde a las necesidades conforme informe de la Dirección de Tránsito, el mismo fue establecido ya que otorgara un sistema de control más óptimo y efectivo para la institución, en donde acorde a la necesidad fijada en el llamado se estará requiriendo para el ejercicio fiscal 2023.-

Que el proceso en referencia se realiza por la MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO por MONTOS conforme a lo establecido en el Art° 39 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Y, que la contratación pretendida se funda en la necesidad institucional de disponer de los **servcios relacionados a** ***RENTA DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION DEL EXAMEN DE APTITUD PSICOFISICO PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR*** y por ende acorde a la necesidad solicitarla, por ello el proceso por montos mínimas y máximas, también constituye el sistema organizacional más adecuada para la contratación.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Laura María Cabrera Samudio
Encargada de U. O. C.